



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º. 56055002-002-13 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA (FAEB RAMO 33 FONDO I 2013).**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 11 del mes de **Octubre** del año **2013**; se reunieron en la Sala de Juntas del Secretario de Educación, Planta Alta del Edificio I, con domicilio en Héroes del 47 S/N entre Paseo Usumacinta y Avenida Gregorio Méndez, Col. Gil y Sáenz antes el Águila; el Subcomité de Compras de la misma, integrado de la siguiente manera: El L.I.A. ERNESTO MAGAÑA LÓPEZ como suplente permanente del LIC. VÍCTOR MANUEL LÓPEZ CRUZ, Director General de Administración, Presidente, la L.C. NIRA THELMA FICACHI VERA, como suplente permanente del C.P. GILBERTO MARTÍNEZ VERA, Director de Recursos Materiales y Servicios, Secretario; el L.A.E. ANGEL ANTONIO SOTO LÓPEZ como suplente permanente de la LIC. MERCEDES ALDECOA NUÑEZ, Directora de Recursos Financieros, Primer Vocal; y con oficio No. 2587 la LIC. KARLA CONTRERAS MONTERO, Representante del LIC. ANIBAL ANTONIO ALTAMIRANO HERNÁNDEZ, Director de Asuntos Jurídicos, Segundo Vocal, según Acta de Integración del Subcomité de Compras de la Secretaría de Educación de fecha 01 de febrero del 2013, y acta de reestructuración del citado Subcomité, de fecha 16 de Julio del presente año; la M. AUD. MARTHA PATRICIA JIMÉNEZ OROPEZA, Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado, representada por la LIC. LOURDES MARCELA ORIHUELA mediante el oficio de comisión No. SC/SNE/DN/6067/10/2013, la M. AUD. ELIA MAGDALENA DE LA CRUZ LEÓN, Directora General de Recursos Materiales y Representante de la Secretaría de Administración en los Subcomités de Compras, representada por la LIC. MAGALY ALMEIDA ALMEIDA según oficio de comisión No. SA/SSRM/DGRM/SC/481/2013 de fecha 26 de Septiembre del año en curso y por el Área Usuaria el MTRO. CARMEN ARELLANO RUIZ, Director de las Unidades Regionales de Servicios Educativos; con el objeto de comunicar a los licitantes y dar lectura a los resultados de **Adjudicación y Fallo** de la Licitación Pública Nacional N.º. **56055002-002-13**, relativa a la Adquisición de MOBILIARIO ESCOLAR, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB Ramo 33 Fondo I 2013).

*[Handwritten signature]*

**ASUNTO UNICO.-** Con fundamento en el artículo 33 inciso b) Fracción III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicio del Estado de Tabasco, en el punto 5.3 y 5.4 de las bases de la presente licitación, con base en el análisis de las Proposiciones Técnicas, las Proposiciones Económicas, cuadro comparativo, el dictamen económico y considerando el presupuesto autorizado, la Secretaría de Educación comunica el siguiente Fallo:

*[Handwritten signature]*

**ACUERDO UNICO.-** En apego a lo antes expuesto se procede a lo siguiente:

**I.- De las proposiciones solventes:**

Se acepta la Proposición Económica del licitante **CORDERO MUEBLES ESCOLARES DE CHALCO, S. A. DE C. V.**, en los **lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9** del Anexo "A-I", por reunir los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes bases, así mismo, reúne también las condiciones solicitadas en los puntos 2.7 y 5.4, de las bases de la presente licitación, por un importe antes de I.V.A. de **\$5,331,560.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M. N.)**. Lo anterior, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

*[Handwritten signature]*

**II.- De las proposiciones adjudicadas:**

Se adjudica al Licitante **CORDERO MUEBLES ESCOLARES DE CHALCO, S. A. DE C. V.**, los **lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9** del Anexo "A-I", por reunir los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes bases, así mismo, reúne también las condiciones solicitadas en los puntos 2.7 y 5.4, de las bases de la presente licitación, por un importe antes de I.V.A. de **\$5,331,560.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M. N.)**. Lo anterior, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

*[Handwritten signature]*

**III.- De la información de la Licitación:**

Se declara desierto el lote 10 del Anexo A-I de las bases de la presente licitación debido a que el licitante participante no cumplió con la especificación técnica solicitada en el Anexo A-I de las bases.

Se informa al licitante adjudicado que deberá sujetarse al tiempo de entrega de los bienes que será a partir del día siguiente de la fecha del fallo en un máximo de 15 días hábiles.

De conformidad con el punto 6.1 y 6.2 de las bases, los pedidos y los contratos de esta licitación serán generados por el Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, firmándolos el licitante ganador en los términos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, así mismo deberá presentar, la documentación que se relaciona en el punto 6.2 de las bases de la presente licitación.

La presente acta se firma en tres tantos originales, por los asistentes, la omisión de firmas por parte de algunos de estos no invalidará su contenido y efecto legal, los acuerdos que se tomen en la presente acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:00 horas del día de su inicio y firmando de conformidad en tres tantos originales los que en ella intervinieron.



**INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

*[Signature]*  
**L.I.A. ERNESTO MAGAÑA LÓPEZ**  
Suplente permanente del Presidente

*[Signature]*  
**L.C. NIRA THELMA FICACHI VERA**  
Suplente permanente del Secretario

*[Signature]*  
**L.A.E. ÁNGEL ANTONIO SOTO LÓPEZ**  
Suplente permanente del Primer Vocal

*[Signature]*  
**LIC. KARLA CONTRERAS MONTERO**  
Representante del Segundo Vocal

**INVITADOS**

**POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**

**POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

*[Signature]*  
**LIC. LOURDES MARCELA ORIHUELA**  
Representante de la M. AUD. MARTHA PATRICIA JIMÉNEZ OROPEZA  
Titular de la Secretaría de Contraloría del Estado

*[Signature]*  
**LIC. MAGALY ALMEIDA ALMEIDA**  
Representante de la M. AUD. ELIA MAGDALENA DE LA CRUZ LEÓN  
Directora General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración

**POR EL AREA USUARIA**

*[Signature]*  
**MTRO. CARMEN ARELLANO RUIZ,**  
Director de las Unidades Regionales de Servicios Educativos